

**CC. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TUXPAN, JALISCO
PRESENTE:**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29, Fracción II y 32, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo dispuesto en los artículos 14, 16, 21 y demás relativos y aplicables del Reglamento General de Gobierno, del H. Ayuntamiento Constitucional de la Ciudad de Tuxpan, Jalisco, se convoca a Usted, a la **Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, para el día Martes 22 veintidós de Septiembre del año en curso, a las 09:00 horas (nueve de la mañana)**, en la Sala de Sesiones, ubicada en Palacio Municipal, sitio, Portal Hidalgo No. 7 de esta ciudad, para lo cual, me permito darle a conocer el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- V.- Asuntos a tratarse:
- a).- Análisis y en su caso aprobación para autorizar al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y responsable de la Hacienda Pública para realizar el trámite administrativo, seguimiento, adquisición y cierre necesario para participar en el programa Reactiva Municipios ante la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco.
- VI.- Clausura.

ATENTAMENTE:

CIUDAD TUXPAN JALISCO, EL PUEBLO DE LA FIESTA ETERNA
CD. TUXPAN, JALISCO, 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

C. LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO.

Seguiremos Avanzando

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco Administración Pública 2018 - 2021

Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro Cd. Tuxpan, Jal. C.P. 49800

www.tuxpan-jal.gov.mx

Teléfonos/Fax: 371 41 72085, 371 41 73539 371 41 75408, 371 41 74317